

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Seleccionadas las cinco propuestas finalistas de la primera fase del concurso de ideas para la parcela de Salesianos

Cada una de ellas recibirá un premio de 10.000 euros y el 20 de junio se seleccionará la ganadora, que será la encargada de redactar el Plan Especial

Viernes, 11 de abril de 2014

Hoy se han conocido las cinco propuestas que han resultado seleccionadas entre las 68 admitidas al concurso para la ordenación urbanística de la parcela del Colegio de Salesianos de Pamplona, situada en la calle Aralar número 7. La relación de lemas de las propuestas finalistas, que se ha hecho pública en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra, es, según la puntuación conseguida, la siguiente: Sol de Media Luna, Diagonal, Ensanchando, Oppidum y Genotic.



Entre estas cinco finalistas el jurado seleccionará la propuesta ganadora, que podrá desarrollar las determinaciones señaladas en el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) por la que recibirá unos honorarios de 24.000 euros como máximo. El mencionado PSIS determina un aprovechamiento residencial dedicado a vivienda libre e incluye como principal dotación pública un centro cívico de 3000 metros cuadrados en la superficie que es su objeto en la parcela 24 de polígono 2 de Pamplona (calle Aralar), en el Segundo Ensanche de esta localidad, en la manzana que conforman las calles Leyre, Media Luna, San Fermín y Aralar.

Cinco propuestas urbanísticas

En función de las soluciones que las 68 propuestas concursantes han planteado a los conflictos que presenta la situación urbanística, el jurado ha podido distinguir cinco grupos principales:

1- Soluciones basadas en la formación de **dos manzanas** de acuerdo con la trama del ensanche.

2- Soluciones basadas en el mantenimiento de la **gran manzana actual**, que, a su vez se puede agrupar según los siguientes tipos de soluciones:

2.1- Con edificación formando un espacio urbano central.

2.2- Con edificación en bloques lineales ó en torres aislados, con espacios intersticiales.

3- Soluciones basadas en **la línea diagonal al ensanche** que se puede trazar entre el parque de la media luna y la avenida de la Baja Navarra.

4- Soluciones basadas en la **ocupación intensiva de la manzana** con un modelo residencial de escala intermedia para formar sistemas de espacios urbanos interiores.

De las cinco propuestas finalistas, tres de ellas aportan soluciones híbridas y dos se basan en una solución principal: Dos de las propuestas conjugan la formación de dos manzanas (solución 1) con la línea diagonal al ensanche (solución 3), y otra de las propuestas plantea el mantenimiento de la gran manzana actual (solución 2) con la línea diagonal al ensanche (solución 3). Una de las propuestas se basa en la formación de dos manzanas (solución 1). Otra propuesta se basa en el mantenimiento de la gran manzana actual (solución 2).

Para la selección de estas cinco propuestas, número máximo que, de acuerdo con el pliego de condiciones podía ser seleccionado en esta primera fase, el jurado del concurso, compuesto por representantes del Gobierno de Navarra, del Ayuntamiento de Pamplona, de la Congregación Salesiana y por técnicos de reconocido prestigio, ha valorado la creatividad de la ordenación propuesta (5 puntos), el interés arquitectónico de la propuesta en función de la calidad de los espacios creados, su accesibilidad y confortabilidad (15 puntos), la integración de la ordenación en el entorno (10 puntos), la coherencia del diseño (10 puntos), la funcionalidad (30 puntos), la posibilidad de ejecutar el proyecto por fases en lotes independientes y la facilidad de mantenimiento de la ejecución (30 puntos).

Segunda fase y plazos

Con la selección de los cinco finalistas termina la primera fase del concurso, que ha consistido en la recepción de propuestas (hasta el 28 de febrero) y su valoración por parte del jurado, y se inicia la segunda fase, en la que los concursantes seleccionados deberán desarrollar sus propuestas. El plazo para presentarlas terminará el 30 de mayo de 2014 a las 14.30 horas.

En esta segunda fase el jurado evaluará la viabilidad de las propuestas para ejecutar y promover cada uno de los lotes planteados de forma independiente, así como la conexión y continuidad entre ellos y la facilidad para edificar por fases. El fallo definitivo del concurso está previsto para el 20 de junio de 2014.

El premio al ganador del concurso conlleva el compromiso por parte de Nasuvinsa del encargo de la redacción del Plan Especial en el que también deberán definirse los alzados y secciones y la división en lotes. Como ya se ha indicado, los honorarios por los mencionados trabajos no superarán en ningún caso la cantidad de 24.000 euros. Si por razones de oportunidad se desistiera de su realización, transcurridos dos años desde la resolución del concurso, se indemnizará al ganador con la cantidad de 6.000 euros.

Una vez redactado el Plan Especial, deberá ser aprobado definitivamente en un plazo estimado de dos meses. Así, está previsto que Nasuvinsa saque a subasta los primeros lotes de inmuebles a lo largo del verano de 2014. Una vez que se adjudique la urbanización de la zona, durante último trimestre de 2014 podrían comenzar las obras del nuevo colegio de Salesianos que, de acuerdo con el protocolo suscrito entre el Gobierno de Navarra, los ayuntamientos de Pamplona y Egüés y la Congregación Salesiana, se traslada de su actual ubicación en la calle Aralar a las nuevas instalaciones junto a la Ecociudad de Sarriguren. El nuevo centro, que ocupará 51.171 metros cuadrados y tendrá capacidad para 800 alumnos, podría estar operativo para el curso 2016-2017.